

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.031

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. . . . . 5  
Resto de España. . . . . Trimestre. . . . . 6  
Extranjero. . . . . 10

DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## La bandera del "España,"

Subscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas, para adquirir la bandera de combate del acorazado "España."

	Pesetas
Suma anterior	20
Sra. viuda de Arnaiz	1
de López Tuero	1
D.ª María de las Mercedes Urrutia, de Giménez	1
Paulina Hernández, viuda de Belda	1
Paulina de Belda de Boville	1
Sra. Victoria P.	1
Lola M.	1
Purificación de Virto	1
María Boville	1
D.ª Para Izquierdo Reyes, auxiliar y Secretaria de la Normal	1
Dolores Baena, auxiliar de la Normal	1
Carmen de la Fuente	1
Carmen Escribano Codina	1
María de la Fuensanta Belmonte de la Calle	1
Total	34

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

## Los campos cordobeses

En general continúa la mala impresión respecto al efecto producido en las sementeras por el pertinaz temporal de agua del mes de Marzo, pues favorecida por la excesiva humedad que tenían las tierras y el tiempo templado que ha reinado en el último mes transcurrido, ha invadido los sembrados infinidad de malas hierbas que, por causa de dicho temporal, no han podido arrancarse con oportunidad, y son causa del mal aspecto que presentan en la actualidad los sembrados.

La recolección de aceitunas ha terminado, pero a causa de la abundante cosecha recogida en muchos términos, tardará todavía más de un mes en ultimarse la molienda.

Merced a las condiciones meteorológicas de que se ha hecho mención, las dehesas se encuentran como en plena primavera.

La ganadería continúa sufriendo los efectos de la glosopoda, que aunque de carácter muy benigno, sigue extendiéndose; últimamente se ha presentado en los terrenos de Villaviciosa, Villanueva del Rey, Belmez, Posadas, Hornachuelos y Palma del Río.

Las faenas agrícolas propias de la época se encuentran muy atrasadas por el exceso de humedad de las tierras.

Se están terminando en la sierra la siembra de guisantes y empezando la de garbanzos, efectuándose ambas en malas condiciones; en la campaña aún se están llevando a cabo las labores preparatorias para la siembra de primavera.

## ECOS DE LUCENA

### Campaña moralizadora

La curiosidad pública propende generalmente a fijarse en aquellos sucesos que impresionan vivamente la sensibilidad de las personas. Esto explica la predilección que se concede en la crónica periodística a ciertos hechos de ejemplaridad poco edificante, que sirven admirablemente para excitar la atención de los lectores.

En cambio, suelen tener poca o ninguna resonancia las modestas iniciativas que se desenvuelven bajo los estímulos del deber y sin más esperanza de recompensa que la satisfacción de haber colaborado en una obra de mejoramiento provechosa para el interés de la sociedad.

Por ello convendría romper de una vez para siempre con tan inveteradas y nocivas rutinas, desentendiéndose de aquellos hechos que caen bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia, con lo cual perdería la crónica negra el incentivo de la notoriedad que envenena la inteligencia de no pocos criminales, alentándoles anticípidamente con la estúpida vanagloria que les infunde el relato y comentario dedicado por la prensa a los reconvencimientos de la delincuencia.

Esta reflexión se halla en el ánimo de la generalidad de los periodistas y, no obstante, no prevalece en la práctica, porque desgraciadamente existe mucho vulgo en el mundo y hay que darle satisfacción. Por algo dijo el poeta: "El pueblo es necio, y pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto."

Dejando ya estas consideraciones de filosofía barata, que nos ha sugerido el asunto de que vamos a tratar, comencemos por advertir que si bien no tiene la resonancia de un crimen pasional, ni el atractivo de esas historias fútiles que ofrecen los desenlaces del erotismo, presenta en compensación la ventaja de contribuir eficazmente a la salud de un pueblo y a que no se defrauden sus intereses.

Nos referimos a la campaña moralizadora que desde el mes de Enero último vienen llevando a cabo en la plaza de abastos de esta ciudad los señores don Pedro del Pino y Blancas y don Pedro del Castillo y Blancas, concejales ambos de este Excmo. Ayuntamiento.

Dichos señores no han figurado nunca en la política de esta población; y teniendo uno y otro independencia económica bastante, han sacrificado los hábitos de su tranquilo y cómodo vivir, consagrando las energías necesarias para mantener la más alta campaña que sostienen cotidianamente, con el fin de impedir las extra-

limitaciones del mercantilismo industrial, que con daño de la salud y del bolsillo de los habitantes de este pueblo, se han venido cometiendo por algunos de los que a diario concurren a realizar sus ventas en el mercado lucenino.

Desde la famosa campaña que con laudable energía y perseverancia emprendió en el mismo sentido don Juan Lucena Oñena, que actualmente desempeña el cargo de Diputado provincial por este distrito, se hallaba muy descuidada la policía de las subsistencias, siendo esta la función más importante para la vida de los pueblos, porque no sólo compromete y quebranta los intereses particulares, con el fraude empleado por los vendedores, sino que afecta muy esencialmente a la sanidad pública por la adulteración de las substancias alimenticias.

Hay que reconocer que se requieren condiciones especiales para el ejercicio de esta función fiscalizadora, por los compromisos que engendran la convivencia social y el régimen de tolerancia que han creado en todos los pueblos las vicisitudes complacencias de la política.

El mérito de los citados señores del Pino y Castillo, que forman la comisión de plaza, consiste en no transigir con ninguna irregularidad, aplicando severamente los correctivos establecidos en las leyes para los que abusando de la confianza pública atentan contra la salud o el interés de los ciudadanos.

Justo es aplaudir también el apoyo moral que tanto por el Ayuntamiento como por la Alcaldía se viene prestando a esta campaña de saneamiento.

Sirvan las precedentes líneas como expresión de la gratitud de un pueblo que no es indiferente a los servicios que redundan en su provecho.—El Corresponsal.

19 Abril 1912.

## HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminentemente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Obejo (primera lista)

Suma anterior, 2.546 50 pesetas.  
Don Francisco Molero Moreno 2, don Cecilio García Ortega 2, don Juan Lozano Ortega 2, don Pedro González Padilla 2, don Idefonso González Padilla 2, don Antonio Padilla Olivares 2, don Antonio Barrios Costado 5, don Miguel Castro Sáez 2, don Angel Lozano Morillo 2, don Eusebio Lozano Ortega 2, don Miguel Torres García 2, don Juan Izquierdo Alcalde 2, don José Ruiz Garrido 2, don José Puerto López 2, don Antonio Guerrero Escribano 3, don Joaquín Olivares Barrios 2 50, don Juan Molina Barrios 2 50, don Francisco J. Vaquero 2, don Juan Esteban Redondo 2, don Francisco María Luque 2, don Idefonso Ruiz Garrido 1, don Servando Perales Izquierdo 1, don Francisco Barrios y Barrios 1, don Antonio Rubio Izquierdo 2, don Miguel Ruiz y Ruiz 1, don Teófilo Olivares Barrios 1, doña Petra Lozano Morillo, viuda de Torres 5, don Daniel Padilla Lozano 5, don Juan León Galán Moreno 2 y don Juan Duval Rubio 1.

Almodóvar del Río (primera lista)

Don Antonio Natera 2 50, don Antonio García 2 50, don Manuel García 2, don Francisco García 2, don Salvador Serrano 2, don Federico Martínez 1, don Rafael González 2, don Mariano Fernández 1, don José Natera 1, don Alfonso García 1, don Joaquín Natera Rodríguez 1, don Rafael García 1, don Joaquín Natera Junquera 2 50, don Cristóbal Cañero 1, don Luis Natera Morales 1, don Pedro Guzmán Ruiz 1, don Antonio Muñoz Díaz 1, don José Requena Castilla 1, don Francisco Natera Rodríguez 1, don Francisco Naz Rodríguez 1, don Enrique Prieto Natera 1, don José Ruiz Huertas 1, don Ricardo Ruiz y Ruiz 1, don Vicente Alcobar González 2 50, don Fernando Alcalde Bello 1 50, don José Campanero Camacho 1, don Joaquín López Castilla 1, don Manuel Campanero Camacho 1, don Manuel Castilla Álvarez 2, don Francisco García Castilla 1, don Agustín Páez Rodríguez 2 50, don Santiago Guzmán Carrasco 1, don Mariano Salazar Buendía 2 50, don Enrique Prieto Fernández 2 50, don José Prieto Natera 1, don Andrés Ortiz Egea 2, don Martín Crespo 2 50, don Antonio López Fuentes 1, don Domingo Casano García 1 y don Mariano Natera Guevara 1.

Total, 2.672 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilto E. Fernández.

## Mis Canciones

FOR

ANTONIO ARÉVALO

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados

Ho aquí la relación de las causas cuyas vistas ante el tribunal del jurado se celebrarán en la sección segunda de esta Audiencia durante el segundo cuatrimestre del año actual.

Mes de Mayo

Día 13.— Juzgado de Montoro; delito robo, procesados Rafael Roldán Rodríguez y tres más; defensor señor Serrano López.

Días 14 y 15.— Aguilar; homicidio, Joaquín Gómez Pérez; señores Fernández Jiménez y Aguilera Tablada.

Día 23.— Pozoblanco, tentativa de violación, Agustín Fernández y Ruiz; señor Barrios Rejano.

Día 24.— Pozoblanco, robo, Angel Lata López y otros dos; señores Molina Albendín y Clavería.

## NOTA DEL DIA

### EL FIN DEL MUNDO

Una catástrofe horrible ha ocurrido en Terranova que ha costado la existencia a millares de personas. Guerras, naufragios, ciclones registranse a todas horas; si no llegó el fin del mundo su fecha debe estar próxima.

### JUGAR CON FUEGO

Los fuegos artificiales han entusiasmado en Sevilla el esplendor de la feria, produciendo varias víctimas. ¡Con cuánta razón se ha dicho, y ahora bien se justifica, que siempre se jugar con fuego distracción peligrosísima!

### Triquiñuelas.

## NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

por Ricardo de Montis

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

## Los centros docentes

Escuela especial de Veterinaria de Córdoba. —Secretaría.—Dado el 1.º al 15 de Mayo próximo podrán los individuos que deseen dar validez académica a los estudios efectuados por enseñanza no oficial solicitar del señor Director del establecimiento la admisión a los exámenes respectivos.

Estas solicitudes serán de puño y letra de los interesados y en ellas expresarán claramente las asignaturas o grupos a que aspiren; a este documento acompañarán la cédula personal corriente, certificación oficial de estudios anteriores siempre que procedan de distinta Escuela y certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, en caso de que el interesado solicite ingreso.

Los individuos que procedan de otros centros, a más de los requisitos expresados necesitarán acreditar su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus correspondientes cédulas personales.

Todos los individuos de nueva entrada en el establecimiento deberán acreditar, mediante el oportuno certificado médico, el estar vacunados y revacunados, expresando la fecha en que tuvo lugar la última operación.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán en metálico por el examen de ingreso 5 pesetas, más 2 60 por formación del expediente, y aquellos que sean Bachilleres únicamente la última cantidad por estar exceptuados de dicho examen.

Los que soliciten examen de asignaturas abonarán por cada una de ellas, en papel de pago al Estado, 8 pesetas por derechos de matrícula y 5 pesetas por derechos académicos; y en metálico 2 60 pesetas por los de inscripción; estos como los de ingreso, abonarán 2 50 pesetas por formación del expediente, común a todas las asignaturas solicitadas.

Córdoba 20 de Abril de 1912.—El Secretario, Rafael Martín.—El Director, Gabriel Bellido Luque.

Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba.—Matrícula de enseñanza no oficial.—Curso de 1911 a 1912.

Se convoca por el presente anuncio a los alumnos que es el mes de Junio próximo venidero aspiren a verificar el examen de los grados elemental y superior.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes en la primera quincena del próximo mes de Mayo, acompañando a sus instancias, además de la cédula personal, la partida de bautismo si nacieron antes de 1.º de Enero de 1871 o la certificación de nacimiento expedida por el juzgado municipal, si nacieron con posterioridad a dicha fecha.

Cualquiera de estos documentos habrá de estar debidamente legalizado.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no constan en esta Escuela se hará por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán de los mismos con la anticipación necesaria.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso 2 50 pesetas por

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc-Hulleras de la cuenca de BELMEZ

## ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral) en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias

para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos

para toda clase de cultivos.

Para pedidos é informes dirigirse á

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

EN PEÑARROYA (CORDOBA)

derechos de examen. Por el de asignaturas de un curso completo 25 pesetas en papel de pagos al Estado y 5 pesetas en metálico por derechos de examen. Si las asignaturas no constituyen grupo, abonarán por cada una de ellas 3 pesetas en papel de pagos al Estado y una en metálico por derechos de examen.

Las instancias serán de puño y letra de los interesados, expresando en las mismas el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y por su orden las asignaturas de que solicite examen.

Con arreglo a lo que dispone la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 15 de Julio de 1909, todos los alumnos que soliciten matrícula en este establecimiento presentarán certificado médico en el que conste se hallan vacunados o revacunados, expresando en el mismo la fecha en que tuvo lugar, quedando relevados de este requisito los que lo tengan presentado en cursos anteriores.

No serán admitidas las matrículas si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que sean conocidos por Secretaría y aquellos que la hayan hecho en convocatorias anteriores, pero habrán de expresar en sus instancias el curso académico en que se efectuó.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 18 de Abril de 1912.—El Secretario, José Moya.—V.º B.º: El Director, Enrique Díaz.

## CANTARES

No abrigues pasiones locas, mira que al volar del tiempo se alejan las ilusiones y queda el remordimiento.

Es tu pecho el polo norte donde entre nieves perpetuas se hiela la hirviente sangre del explorador que llega.

Tú fuiste la pescadora y tu corazón el cebo y yo el pececillo incauto que al fin se tragó el anzuelo.

Tus ojos fueron mi dicha, tus ojos mi amor, mi gloria, y hoy por tus ojos los míos amargas lágrimas lloran.

Para que aquella gitana no goce con mi tormento, al verla en la calle río y luego lloro en silencio.

Jesús Rodríguez Redondo.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Memorias

Los maestros de Priego, Ochavillo del Río (Fuente Palmera) y Montilla don Manuel Luque de la Torre, don Pedro Martínez Camacho y don Emilio Aguilar, respectivamente, ha remitido a la Junta provincial las memorias anuales de las escuelas de adultos que desempeñan.

### Nombramiento

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada maestra de Alcornocal (Fuente Obajuna) doña Ana María Aysa.

### Cese

Ha cesado en el cargo de maestra auxiliar de La Carlota doña Manuela Polo León.

## Información militar

### Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el segundo teniente de caballería D. Ernesto Maquieira que, procedente de Algeciras, viene a reoquer potros de la Remonta.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Uzueta. Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de la Reina don Laureano Barriá. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 20

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.75 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.08.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 285.00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 98.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.10.—Londres a la vista, 27.04.

Metales preciosos.—Centenas antiguos, 8.10.—Id. nuevos, 6.10.—Oro antiguo, 7.10.—Idem nuevos, 6.10.

## Cuestiones administrativas

Yo creo que los males que padecen los ayuntamientos tienen por razón la parálisis de energías mentales en cuanto a lo colectivo y social, que predomina en nuestra manera de ser.

Si lo mismo que individualmente estudiamos y luchamos en cuanto se refiere a nuestros particulares y familiares intereses, estudiásemos y lucháramos por cuanto, sin darnos razón de ello por nuestra indiferencia, nos interesa en la vida colectiva, vida que hacemos a diario con tanta o más intensidad que la familiar o particular, seguramente que no estaríamos en la sima en donde con relación a las prácticas del derecho público nos encontramos.

Preguntado Gladstone, el gran político inglés, en cierta ocasión en que estuvo en San Sebastián, a qué debía Inglaterra su persistente grandeza dijo, sacando un librito pequeño, lujosamente encuadernado, que llevaba en el bolsillo: a las prácticas de la autonomía municipal, que hemos aprendido de vosotros. Y era aquel libro, que dijo el célebre político que llevaba siempre en el bolsillo, una copia de las leyes de organización municipal de las provincias vascas.

Aquí, por el contrario, hemos perdido la noción de la defensa de nuestros intereses locales, y como la nación no es otra cosa que una suma de municipios, por eso, porque el Municipio anda mal, muy mal, por eso la nación está en perfecta y lamentable decadencia.

Un hombre insigne ha querido levantarnos, con voluntad de hierro: Maura, con su poco leído y muy combatido proyecto de administración local, y no hay que decir los milagros que hicieron los célebres intereses creados para que el proyecto salvador que nos arrancaba el contingente provincial y el cupo de consumos y reconocía individualidad y daba medios de desenvolvimiento a los municipios, no prosperara.

Nosotros no hacemos nada tampoco por resurgir. La vida ciudadana casi no la hacemos. En cafés y tertulias si es verdad que hablamos mal de todos y de todo, pero no pasamos de ahí ni ponemos nuestro grano de arena individual, con persistencia creyente, en ninguna obra salvadora. Somos muy impresionables y por eso tenemos siempre un hecho del día nuevo en el que consumimos, opinando, nuestras energías mentales; pero una semana seguida no laboramos por ningún ideal.

Nos hemos asomado (salvo honrosas excepciones) a la civilización y no hemos entrado en ella; y los que políticamente (me refiero a los de la cima) dicen que vienen a educar, a instruir, a moralizar y a redimir a las clases ignoras, que de sueto hablan de ellas por la triste densidad que alcanzan, jamás, jamás hablan de problemas, hondamente substanciales, ni de deberes ciudadanos, produciéndose, a fuerza de predicaciones, no un estado de progreso, ni siquiera el de reunir una suma de individualidades que desde encaminarse a ese bien, sino firmemente de disociación que hagan más difícil la obra de España marche.

Y en este plano vivimos hace mucho tiempo. Por eso hemos dejado que el Estado municipal, que realmente es un estado dentro del otro Estado, del Estado nacional, venga a ser, no una individualidad colectiva, cual la concibe Tocqueville, sino una dependencia de los otros

dos grados de la jerarquía, no como fuera de concebir en el orden de las aplicaciones del derecho público, que esto tendría explicación, sino en el orden de menesteres ajenos a la personalidad jurídica, o sea una especie de dependencia servil, con obligaciones y responsabilidades, y sin derechos.

Y así vemos que perteneciendo al Estado nacional servicios como el de formación del padrón de carruajes de lujo, padrón de cédulas personales, censo de la población, reclutamiento y reemplazo del ejército, padrón de la riqueza urbana, padrón de industrial, censo, caballería, estadística en sus distintas manifestaciones, etcétera, estos trabajos los hace el ayuntamiento costeado el personal burocrático, el material y el franquico, que ya importan un pique y que, de paso, y esto es lo peor, le impone un cupo tan enorme como el de consumos, que aquí asciende a más de medio millón de reales por año y lo peor de lo peor es que le hace recaudar para que el pueblo no distinga para quién es la exacción; y que las Diputaciones hacen lo propio con sus repartos, de modo que aquí en Baena, por ejemplo, hay obligación de pagar al Estado y a la provincia anualmente:

	Ptas.	Cts.
Por cupo de consumos	114.131	15
Por 20 por 100 de Propios	1.734	67
Por el 10 por 100 del arbitrio de Pesas y medidas	2.527	
Por el 0,25 por 100 del impuesto que gira sobre las inscripciones intransferibles	146	14
Por el impuesto sobre sueldos	4.359	06
Por el 1,2 por 100 sobre pagos	411	98
Por obligaciones carcelarias	5.600	
Por contingente provincial	37.698	53

Que suman 166.608 53  
Y como la recaudación total por año, en un quinquenio, es de

	Ptas.	Cts.
Año de 1911	137.456	24
Año de 1910	124.884	77
Año de 1909	135.693	93
Año de 1908	109.899	70
Año de 1907	148.920	97

viene a probarse que, suprimiendo el Estado esos servicios que a Baena le pide y suprimiendo la provincia los que también interesa imperativamente, y suprimiéndose a la vez Baena como pueblo, para no tener que costear empleados de Secretaría, médicos, medicinas, alumbrado público, porteros, serenos, guardias municipales y de campo, alquileres de edificios, material y franquico, beneficencia, etc., a pesar de ello no podría recaudarse lo que piden y exigen el Estado y la provincia; ¿se puede evitar así que los Ordenadores de pagos incurran sin querer en distracciones de fondos, aplicándolos a obligaciones municipales que se están tocando, que se están viendo, que dan motivo a la lamentación diaria y que son de verdadera necesidad alguna? No es ni racional siquiera exigirlo. Distracción de fondos públicos en el orden a que me vengo refiriendo debe ser el aplicar los fondos públicos a asuntos de carácter privado, no gastarlos en obligaciones públicas, porque así, viviendo los ayuntamientos como viven, no hay alcalde que no caiga en esa incomprensible responsabilidad.

El mismo Estado incurre en ella con relación al Ayuntamiento, si bien al Estado no hay quien se le exija.

¿Qué significa, si no, y va por vía de ejemplo, lo que ha hecho el Estado con los recargos municipales de territorial hasta 1902 de las fincas de que se ha incautado por débito de contribuciones? ¿Ha liquidado ni uno? ¿Qué significa si no el no haber liquidado el Banco de España, cuando dejó las recaudaciones de contribuciones directas, tampoco dichos recargos? ¿Qué significa no haber emitido el Estado la mayoría de las inscripciones intransferibles a favor de los ayuntamientos por la venta de sus bienes de propios?

Y el Estado tiene todas las prerrogativas y todos los monopolios. ¿Se puede en justicia y en equidad proceder, pues, en la forma que contra los alcaldes se procede, una vez que de ningún modo es de aceptar jurídicamente la responsabilidad contra los concejales? ¿No están exentos de responsabilidad todos los casos de fuerza mayor? ¿Y qué, sino un caso de fuerza mayor, es el de que a un individuo se le exija mayor renta que la que tiene, sin dejarle medios para que atienda a sus necesidades físicas, de carácter imperativo, y obligándole sin embargo a que administre esas rentas? ¿Es que las realidades de la vida no se deben tener en cuenta para obrar? Los pueblos no pueden dar más que lo que dan.

A la masa proletaria, que la forman el mayor número, no se le puede exigir, la generalidad de las veces la cuota tributaria, porque no tiene; es un cuadro muy triste y muy negro el de ir a un hogar pobre a embargar lo más necesario.

Así ¿qué remedio tiene el hecho que se ve no dando?

Me he extendido demasiado y seguiré hablando de esto en el artículo siguiente.

F. Martín,  
Secretario del Ayuntamiento de Baena.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Abril:

Jefatura de minas de Córdoba.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Priego el proyecto de presupuesto extraordinario.—Invitación del de Palma del Río a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Pliego de condiciones para la subasta, convocada por el de Córdoba, del arbitrio sobre la venta de bebidas espirituosas.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Espejo hasta el 30 de Marzo último.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Cuenta del de Espejo correspondiente al primer trimestre del año actual.

Audiencia territorial de Sevilla.—Nombramientos de personal de los juzgados municipales de Córdoba.

Juzgados.—Edictos del de Cádiz citando a cuatro desconocidos para que presenten declaración en una causa instruida por hurto de efectos en la posada del Sol de aquella ciudad; del de Montoro encargando la busca de un mulo que desapareció el 1 del actual de la finca llamada Pantoja, del término de Adamuz; del de Valdepeñas la de tres burros, dos burras y una mula que desaparecieron el 4 del actual del quinto Rasillo, término de Viso del Marqués; del de Lora del Río citando a José Guillán León; del de Aguilar a Pedro Romero; del de Córdoba a José Mesa Rojas; del de Balneario a Antonio Díaz Serrano y del juez instructor

del regimiento de húsares de la Princesa a Tomás Hinojosa Sánchez.—Sentencia dictada por el de Montilla en causa seguida contra Manuel Fernández Benítez.

## EL SUCESO DE AYER

### Suicidio de una joven

Próximamente a las tres de la tarde de ayer ocurrió un desagradable suceso en la casa número 8 de la calle de Santa Victoria.

En dicha casa, que es de huéspedes, habitaba desde hace algún tiempo, en unión de la dueña de la misma Rafaela Gómez Carrillo, de estado viuda, su hija Josefa Gómez Gómez, de veinticuatro años de edad, natural de Aguilar de la Frontera, casada con el sargento de Administración militar Alberto Galbis, que se halla destinado en Melilla, de quien se separó a los ocho meses de contraer matrimonio.

Por los informes que en el lugar del suceso pudimos adquirir se deduce que la desgraciada joven padecía una enfermedad crónica que acaso le impulsara a atentar contra su existencia.

Josefa Gómez subió a la hora indicada al piso principal, penetró en la habitación del huésped don Adrián Martín y cogiendo una pistola Browning que guardaba aquí en uno de los muebles se hizo con ella un disparo, después de haberse echado en la cama.

El proyectil le penetró en el pecho, ocasionándole la muerte instantánea.

Los huéspedes no oyeron la detonación quizá por haber coincidido con el paso de algún coche.

La primera persona que tuvo conocimiento del hecho fué la madre de la suicida que, al notar la ausencia de su hija, llamó a la puerta de la habitación y al ver que permanecía cerrada y desde dentro no le contestaban, la abrió violentamente y encontró a la joven sobre el lecho bañada en sangre.

Acto seguido avisó a varios médicos, pero desgraciadamente los auxilios de la ciencia fueron inútiles, pues Josefa Gómez había dejado de existir.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso practicó las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Josefa Gómez y Gómez no tenía hijos. Su resolución causó gran sorpresa a todas las personas de la casa, pues nada anormal habían notado en la desgraciada joven.

El huésped que reside en la habitación donde se desarrolló este drama estaba ayer en Sevilla.

Tenemos entendido que la madre de la suicida se propone presentar unas cartas en el Juzgado y acaso por ellas se pueda deducir el móvil que indujo a Josefa a tomar tan extrema determinación.

## El incendio de esta madrugada

Durante la madrugada última ha ocurrido un incendio en la casa de vecinos número 2 de la calle Arca del Agua, que ha podido tener terribles consecuencias.

El casero Juan Capistrano, que se dedica a la venta de picón, recibió en las primeras horas de la noche última una partida de dicho combustible y lo encerró en la habitación que destina a almacén del mismo.

Como alguien advirtiera que el picón no estaba bien apagado empezaron a echarle agua, pero la esposa del casero se negó a que continuaran adoptando esta medida de precaución porque no iba a venderlo hoy si estaba mojado.

Próximamente a las dos, una vecina que ocupa una habitación del piso alto, la cual está sobre parte de la piconera, observó que penetraba por la ventana un gran resplandor, asomóse y vió con la natural sorpresa que estaba ardiendo el depósito de picón y las llamas se elevaban ya a bastante altura.

Inmediatamente empezó a pedir auxilio; se levantaron los demás vecinos y entre todos, en unión de algunos guardias municipales, lograron extinguir el fuego antes de que adquiriera mayores proporciones.

Sólo se quemaron las puertas de la piconera y las del retrete, que está próximo.

Como la habitación en que se inició el incendio también está cerca de la puerta de la calle, en el caso de no haberlo advertido oportunamente, el voraz elemento se hubiera propagado, sin duda, a aquellas, impidiendo la salida de los vecinos y en tal caso habría ocurrido una verdadera catástrofe.

## Hoy las ciencias adelantan

Los avances de la humanidad, ha predicado el P. Calpens.

El avance de la democracia, ha cantado Melquiades Alvarez.

El avance en el Rif, ha prometido el Ministro de la Guerra.

El avance verdadero, consiste en famar papel marca «Coco», especialidad única en los progresos de la industria moderna.

Representante en Córdoba y la provincia Rafael García Ruiz, Plaza de Cánovas, núm. 4. Estanto.

## GACETILLAS

Junta local de Reformas Sociales  
En la sesión celebrada por este organismo en 19 del que rige, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior respectiva al 13 de Marzo último; aprobar asimismo el acta de la visita realizada por la Comisión inspectora de esta Junta a varios cantos del trabajo en los días 20 y 21 del referido mes de Marzo, y aperibir al maestro barbero don Antonio Yusta Ancheberga por haber trabajado en un día festivo del presente mes.

Prórroga  
Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente aviso:

«El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en uso de la facultad que se reserva en el vigente contrato de arriendo del impuesto de cédulas personales, y en el deseo de dar mayor facilidad a cuantos contribuyentes no se hayan provisto del expresado documento, ha resuelto, en sesión del 15 del que rige, prorrogar por quince días hábiles, o sea hasta el día diez de Mayo próximo el plazo voluntario para la exacción de dicho impuesto sin recargo alguno, advirtiéndose que, transcurrido el mencionado plazo, quedarán incurso en la penalidad que establece la instrucción de 26 de Abril de 1900. Córdoba 20 de Abril de 1912.—S. Muñoz»

## Funeral

Ayer tarde, en la parroquia de San Nicolás, se celebró el solemne funeral en sufragio por el alma de la distinguida señora doña Emilia Escat y Martínez, esposa de nuestro amigo don Enrique Poole y Gallego.

Al acto asistió numeroso duelo, que estaba presidido por el señor Rector de la parroquia y por los señores don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral; don Sebastián Pastor, Superior del Colegio de Salesianos; don José Sánchez Muñoz, vicodónsul de Francia y tío político de la finada; don Ricardo Poole, hermano político de la misma, y por sus primos políticos don José Sánchez Gallego y don José Chaparro Gallego.

La conducción del cadáver al cementerio de la Salud fué un elocuente testimonio de las simpatías y amistades con que cuenta la familia de la finada.

Presidieron el cortejo las personas antes citadas y además don Salvador Muñoz Pérez, alcalde de esta capital.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los señores don Rafael Jiménez Amigo, don José Menéndez Casanova, don Luis Valenzuela, don Juan Austria y Carrión, don Francisco Cruz Córdoba y don Fernando Gutiérrez.

Reiteramos nuestro más sincero pésame tanto al señor Poole como a su hermano político don Pedro Escat, accidentalmente en esta capital, y demás familia, y les deseamos la resignación cristiana con que únicamente podrán sobreponerse a la tribulación que les aflige por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

## Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Rafaela Castro, de cincuenta y tres años de edad, que vive en la plaza de la Ribera, número 15, de una contusión en el brazo derecho.

Rafael de Dios Moreno, de cuatro años de edad, domiciliado en la calle de los Moriscos, número 21, de la fractura del radio derecho y de una contusión en el pecho.

Luisa León Ripalda, de cincuenta y seis años, que vive en la calle del Cañaveral, número 6, de contusiones y erosiones.

Carmon Vargas Roldán, de treinta y siete años, que tiene su domicilio en la calle del Cañaveral, número 6, de contusiones y erosiones.

Vicente Ramos Arcas, de cuarenta y seis años, que vive en la plaza de la Paja, número 7, de una contusión en el brazo derecho.

Rafaela Roldán Toledano, de ocho años de edad, que habita en la calle Mayor de Santa Marina, número 11, de una herida contusa en el labio superior.

Y José Cabello, de doce años de edad, que vive en la calle de los Espejeros, número 45, de la fractura del antebrazo derecho.

## Teatro Circo

Anoche, ante un numeroso público, se sortearon en el Teatro Circo los regalos que la empresa hizo a los concurrentes, correspondiendo los cinco cuadernos de entradas a los números 25, 543, 610, 995 y 1.448 y el reloj de mesa al 190.

Los agraciados que no recogieron sus premios en el acto pueden hacerlo cualquier noche, después de las ocho y media, presentando las papeletas con los números.

Hoy, como ya hemos dicho, habrá función infantil, a las seis y media de la tarde, con regalos para todos los niños, y esta noche se estrenará la interesante película titulada «Sangre valiente».

## A Sevilla

Ayer marcharon a Sevilla el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Ricardo Aparicio y el Presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Carbonell, con objeto de asistir a la asamblea que se celebrará hoy en la capital vecina para tratar de la construcción del ferrocarril de Puertollano.

## Infracción

Han sido denunciados varios carreros por penetrar con sus vehículos en la calle de Valladares, quitando los pasos que prohíben el tránsito de aquellos a causa de las obras de reparación del piso.

## La puerta del Puente

El próximo lunes empezarán las obras de restauración de la puerta del Puente.

## Distribución de fondos

He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos del Ayuntamiento 11.500 pesetas; policía de seguridad 9.750; policía urbana y rural 32.000; instrucción pública 7.500; beneficencia 9.500; obras públicas 10.500; corrección pública 15.000; cargas 44.500; obras de nueva construcción 3.000; imprevistos 6.000 y resultas 5.000.

Total 154.750 pesetas.

## Gatos y perros

La vecina de la casa número 24 de la calle de Abéjar Ana Montero ha sido mordida por una gata y una perra de su propiedad, resultando con heridas leves en una mano.

## Las cédulas personales

Recordamos a los contribuyentes que el arriendo de las cédulas personales, para mayor comodidad del público, ha resuelto habilitar el día de hoy para el despacho de dichos documentos y, en su consecuencia, la Recaudación, sita en la calle de Sevilla, número 15, permanecerá abierta desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde e igualmente ha acordado ampliar en el día de mañana 22 las horas de oficina hasta las doce de la noche.

## Posesión

Ha tomado posesión del cargo de abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda don Andrés Roldán y González de Figueroa.

## Calle interceptada

La calle de Molinos Alta está interceptada por los escombros procedentes del derribo de vn solar.

El público se queja de la interrupción del tránsito por las molestias que le ocasiona.

## Relación

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido al Gobierno civil una relación de las minas caducadas a causa de débitos del canon por superficie en 31 de Diciembre último.

## Uso de armas

Se le ha concedido licencia para el uso de armas al vecino de esta capital don Manuel Guerrero Muro.

## Un paraguas

A la disposición de quien acredite ser su dueño hay en la inspección de vigilancia un paraguas encontrado en las sillas de preferencia del Cinematógrafo del señor Ramírez.

## Pensión

La Dirección general de la Deuda y Clases

pasivas ha declarado con derecho a la pensión de 137 pesetas, que percibirá en la Delegación de Hacienda de Córdoba, a Gabriel García Agudo, padre del soldado Rafael García, vecino de Belalcázar.

## El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29°40.—A la sombra, 25°09.—Mínima, 9°60.—Medio, 17°20.—Oscilación, 15°60.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 4,60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 755 20.—Temperatura a la sombra, 12 40.—Ídem de termómetro húmedo, 11 60.—Tensión del vapor, 9 80.—Humedad relativa, 91 10.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 23.

## Denuncia

La guardia municipal ha denunciado a Francisco Medina López por convertir en urinario la plaza de Gerónimo Pérez.

## Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a los vecinos de Córdoba don Manuel Montero Velasco y don Manuel Molina Mata.

## Minas

Don Pedro de Dios Millán ha solicitado ciento cuatro pertenencias de la mina de cobre Los Niños, del término de Córdoba, y don Pablo Linares Rapet una demasia a la de cobre Romeral, de Montoro.

## A su dueño

En la huerta de los Cipreses, del término de esta capital, se apareció el día 15 del corriente un novillo ajojo sin dueño conocido, que puede ser reclamado por la persona a quien pertenezca en la finca citada.

## La rebuza de aceitunas

Ante el juzgado municipal de Lucena han sido denunciados María García Martos y su hijo, por dedicarse a la rebuza de aceituna.

## Nombramientos

La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de personal para los juzgados municipales de la provincia de Córdoba:

Banamejil.—Juez suplente, don José Mingo-rance Sala.

Viso de los Pedroches.—Juez suplente, don José María Ruiz López.

Fuente la Lancha.—Fiscal suplente, don Rafael Sánchez Lisedas.

Lucena.—Fiscal suplente, don Fernando Curado Jiménez.

## Aparición de una caballería

En el sitio conocido por Huertas Perdidas (Montoro) ha aparecido una caballería de la propiedad de don Francisco Cano Lara, la cual ha sido entregada a su dueño.

## Instituto Radiumterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus, angiosmas, leucoplasias, bocio exoftálmico, reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónica, comprendida la deformante, manchas o graves enfermedades de la piel sufren hasta su muerte una vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes a todos los recursos terapéuticos que han empleado. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, encontrarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría, y en las restantes, en general, su curación.

## ¡COMO UN TESORO!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquejar enfermedad, ya perdiendo el apetito, está triste, enfiquece de un modo alarmante.

El médico que le asiste asegura que el niño SIN CAUSA ORGANICA, SIN LESION RACIONAL que pueda explicar su estado, solo padece de INAPETENCIA y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque este no nutre en cantidad suficiente.

La FELIZ CASUALIDAD, cual hada misteriosa, hace llegar con oportunidad a manos del facultativo, un anuncio del JARABE DE HIPOFOSITOS SALUD y a título de un remedio más, se ensaya en el MORIBUNDO dicho JARABE con tan brillante resultado, que desaparece en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recobran la felicidad y la alegría, están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE SALUD Y TIENEN DEPOSITADO EL ANUNCIO MISTERIOSO EN ARCA SANTA, como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías.

El JARABE HIPOFOSITOS SALUD, se vende en todas las farmacias y droguerías.

## Avisos útiles.

—EL FERINOL, cura la tos FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

—El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es «La Flor de Oro», incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo. Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Usad el jabón ZOTAL para evitar el contagio de enfermedades.

—Cajas Registradoras «National».—Véase en 4.ª plana.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Anselmo, obispo y doctor.—Mañana.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costado por doña Ana Martos Herruzo, por sus padres y hermanos.—Mañana en la iglesia del convento del Cister, costado por doña Elisa Barón, por sus padres y esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

San Pedro Aleutano.—Hoy, un cuarto de hora antes del toque de oraciones, último día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia en honor a su excelsa Patrona la Santísima Virgen.

Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, sermón que

predicará el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral; lectura de la novena, copias a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Pastora Comas, viuda de Ibáñez, en sufragio de su esposo y demás difuntos.

A las diez y media de la mañana se celebrará una fiesta a toda orquesta, en la que predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

San Juan.—Hoy último día de la novena a la Virgen Santísima en su advocación de Divina Pastora de las almas. El ejercicio se hará a las ocho y media de la mañana. El domingo después de la Misa mayor.

Capuchinas.—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas Capuchinas celebran en su iglesia en honor de la Divina Pastora de nuestras almas, dando principio a las seis y media de la tarde, con la presencia de Jesús Sacramento. Predicará el R. P. Camilo de Ibi, Capuchino. Antes de la reserva habrá procesión con Su Divina Majestad.

A las diez tendrá lugar la función solemne, en la que hará el panegírico el mismo Reverendo Padre.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinas).—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de la solemne novena que los PP. Capuchinos celebran en honor de la Divina Pastora de las almas. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el Reverendo Padre Rafael de Ubeda, Lector de Filosofía; terminándose con las copias, Salve y reserva solemne.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, durante la novena estará manifestado el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, costado por una devota, por sus difuntos.

Nuestro Excmo. Prelado concede 60 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos cultos.

Iglesia del Buen Pastor.—Hoy, a las diez, se celebrará en esta iglesia solemne fiesta a su Augusto Titular, en la que predicará don Tiburcio Galán Mora.

Hay concedidos indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que confesados y comulgados visiten dicha iglesia hasta la puesta del sol de hoy.

Santuario de Linares.—Hoy cuarto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad.

A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a continuación se practicará el ejercicio correspondiente al día, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen por una lucida capilla de música y terminando con una solemne Salve. Del sermón está encargado don Sebastián Crespo, Cura Regente de la parroquia de Santiago.

Auxiliar de la Magdalena.—Hoy, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Reverendo Padre Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la Misa, las señoras y señoritas del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia, se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Iglesia de Santa Ana.—Mañana dará principio a devoto septenario que anualmente dedican las Carmelitas Descalzas a su gran Padre y protector el Patriarca San José. A las siete Misa conventual, con exposición menor del Santísimo Sacramento, y a continuación el rezo del septenario con los dolores y gozos del bendito Santo.

Parroquia del Salvador.—Hoy, como tercer domingo de mes, tendrá la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en referida iglesia, la comunión general a las ocho. La

# GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

## FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva  
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.



La Phosphatine Falleres es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, sobre todo en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos, etc. De venta en todas partes.

### LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912. Puede V. adquirirlos a precios de Fábrica. En la papelería de la Imprenta LA VERDAD GONDOMAR, 7

### BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)  
**El Panticosa de Andalucía**  
Manantial azoado y Radio-activo  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias Especial para los catarros.  
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Pídanse folletos de los baños a su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre. Se recomienda la fonda del campo por higiene, por la proximidad al balneario y por su nueva capilla pública. Además de la mesa redonda hay mesitas separadas, a precios convencionales.

### HIERRO BRAVAIS

Gran Café y Coniflería

### LA PERLA

Según vendiéndose los exquisitos PESTINOS y las ricas EMPANADAS de pesada estilo de Valencia, de las que en los días de vigilia se harán dos hornadas (por la mañana y noche); y además otras variedades, sin manteca, propias para dichos días. Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases. Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES. SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios. Grandioso surtido en artículos para regalos. VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907. A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES). Teléfono número 4

**Restaurant de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Duil (antes Morillos). Teléfono núm. 140. Plato del día: Pollo en pepitoria. Se vende Rioja clarote a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**Restaurant de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Teléfono núm. 163. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tenillás). Plato del día: Tórnora con alcachofas. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

### EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

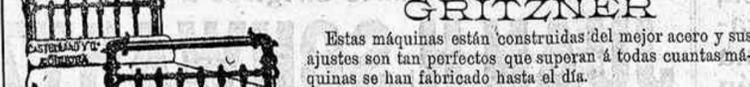
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID  
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.  
Inspección general en esta. . . . Oficinas: Osario, 25 duplicado  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1900

### CASTELLANO Y COMPAÑIA JESUS MARIA N.º 1

S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar



**GRITZNER**  
Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.  
Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

### Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO  
Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.  
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.  
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

### POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)  
Madrid 20 y 21.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

**Lotería Nacional**  
En el sorteo celebrado hoy han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:  
Con 150.000 pesetas, el 14.733, en Barcelona.  
Con 60.000, el 13.231, en Tny.  
Con 40.000, el 26.025, en Jaén.  
Con 3.000 pesetas: 35.408 Riotinto, 13.776 Santander, 22.026 San Sebastián, 16.802 y 26.882 Palma, 28.826 La Línea de la Concepción, 13.875 Cabra, 9.833 y 10.097 Murcia, 1.632 Villaviciosa, 15.104 Badozoz, 4.126 Plasencia, 6.888, 20.069 y 25.809 Bilbao, 13.057 Avilés, 35.989 y 16.537 Sevilla, 27.012 Valencia, 18.911 Málaga, 18.843 Albacete, 24.964, 15.028, 1.411, 14.931, 9.764, 19.842, 25.046, 14.408 y 323 Madrid, 18.138, 22.985, 9.756, 3.202, 39.306 y 25.038 Barcelona, 28.539 Valladolid.

**El Orfeón catalán**  
A las once de la mañana el Orfeón catalán fué a las Casas Consistoriales para depositar allí su bandera.  
Recibió una numerosa comisión del Ayuntamiento.  
El Alcalde le dirigió la palabra diciendo que el pueblo de Madrid se considera honradísimo al custodiar la enseña de expresada sociedad y se puso a disposición de los individuos que la forman.  
A la vez anunció que el Ayuntamiento celebrará una recepción en honor del Orfeón a la que invitará a los ministros y a todas las autoridades.

Canalejas ha hecho grandes elogios del Orfeón, manifestando que es una masa coral de las mejores del mundo y que él está satisfecho del recibimiento que le ha tributado el pueblo de Madrid, pues contribuye a realizar una verdadera obra de españolismo.

**Los presupuestos**  
Los ministros de Instrucción pública y de Marina han conferenciado hoy con el de Hacienda sobre los presupuestos.  
**Junta clasificadora**  
Hoy se ha reunido la Junta clasificadora de los créditos de Ultramar.

**Confidencia**  
El Ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con la Junta Central de Clases pasivas.  
**Manifestaciones de Canalejas**  
El Jefe del Gobierno, al hablar esta mañana con los periodistas, refiriéndose a los ataques que anoche le dirigieron en el mitin republicano los calificó de exacerbaciones y dijo que como solo faltan ya diez días para la apertura de las Cortes no ya a entablar ahora discusiones ni una polémica en la prensa.  
Ya contestaré—añadió—a los oradores del mitin en el Parlamento; allí discutiremos todas estas incidencias y veremos si también discutimos cosas importantes como las negociaciones con Francia.  
Después manifestó que nada hay saliente del interior ni del exterior y que las noticias de Fez son satisfactorias.  
Por último declaró que el Gobierno sigue ocupándose en los presupuestos.

**Audiencia regia**  
El Rey ha concedido hoy una audiencia al exministro Burrell.  
La entrevista ha durado más de una hora.  
En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios.  
Burrell dijo, al salir de Palacio, que sólo ha ido a cumplimentar al Monarca.

**Un concierto**  
El concierto celebrado en el teatro Real por el Orfeón catalán resultó brillantísimo.  
A él asistieron el Rey, el Gobierno y gran parte de la aristocracia madrileña.  
**Comida íntima**  
Esta noche se ha verificado en Palacio una comida íntima en honor de la Princesa Beatriz,

**La protección a la industria hullera**  
La comisión que entiende en el proyecto de protección a la industria hullera nacional se reunió esta tarde en el Congreso, presidida por el Director general de Agricultura.  
Examinóse un gráfico del que resulta que hay actualmente en España 664 minas de carbón en explotación, las cuales ocupan una superficie de 3.132 hectáreas.  
Las minas sin explotar son 3.668 con una superficie de 23.000 hectáreas.  
La Presidencia manifestó que, como la comisión tenía que limitarse a informar favorable o desfavorablemente el proyecto y en vista de que éste no responde a las necesidades actuales, procede pedir al Gobierno que lo retire y redacte otro.  
**Balance del Banco**  
El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual ofrece el resultado que sigue:  
Aumenta el oro 501.411 pesetas.  
Aumenta la plata 2.733.231.  
Y disminuyen los billetes 1.904.375.

**La Tabacalera**  
Esta tarde se han reunido los accionistas de la Tabacalera para someter a la junta general varias proposiciones.  
Entre ellas figura la de pedir a la Compañía que mejore las labores y vuelva a vender el tabaco a los precios que tenía antes de la última subida por entender que la elevación ha sido perjudicial para los accionistas y para el Estado, pues ha disminuido el consumo.  
También pedirá que se extirpe la represión del contrabando, reorganizando, si para ello fuera preciso, los servicios de mar y tierra.  
**El presupuesto de Guerra**  
Luque ha vuelto esta tarde a conferenciar con Navarro Reverter acerca de las cifras que deben mantenerse en el presupuesto de Guerra para que todos los servicios cuenten con las dotaciones indispensables.  
**La ley de Sanidad**  
En el Senado se reunió la comisión encargada de estudiar el proyecto de reforma de la Ley de Sanidad, ultimando su dictamen.  
Este es favorable.  
Parece que en él se propone la creación de una Dirección general y dos subdirecciones, una de Sanidad interior y otra exterior, así como de un cuerpo de inspectores de sanidad provincial y municipal.

**Cambó**  
Ha llegado Cambó.  
Permanecerá algunos días en Madrid.  
**Visitas**  
Canalejas ha recibido esta tarde las visitas de Barroso, Luque, Alvarado y Suárez Inclán.  
**Felicitación**  
Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños el Rey de Rumania, don Alfonso XIII le ha enviado un expresivo telegrama de felicitación.  
**Despedida**  
El coronel Fernández Silvestre ha ido a despedirse de Canalejas, pues el miércoles próximo regresará a Larache.  
**Testimonio de gratitud**  
Los Reyes han recibido un telegrama muy cariñoso de los Soberanos de Inglaterra dándole las gracias por la parte que han tomado en el profundo pesar que aflige a la nación británica con motivo de la catástrofe del vapor «Titanic».

**Un concierto**  
El concierto celebrado en el teatro Real por el Orfeón catalán resultó brillantísimo.  
A él asistieron el Rey, el Gobierno y gran parte de la aristocracia madrileña.  
**Comida íntima**  
Esta noche se ha verificado en Palacio una comida íntima en honor de la Princesa Beatriz,



### Glaxo

IDENTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar a ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
Mandan muestras a los señores médicos, y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

esposa del Infante don Alfonso de Orleans, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

**Los ingenieros**  
Una comisión de ingenieros de caminos, minas y montes ha visitado al Ministro de Fomento para quejarse de que no se tengan en cuenta las incompatibilidades de cargos, en virtud de lo cual hay algunos ingenieros que acaparan varios y de que se provean con supernumerarios las plazas que quedan vacantes, con perjuicio de quienes tienen derecho a ellas en virtud de oposición.  
Además ha pedido que no se concedan derechos preferentes a los ingenieros industriales para desempeñar ciertos cargos oficiales.  
Villanueva ha prometido atender estas reclamaciones.

**Invitación**  
Una comisión de Navarra presidida por el Marqués de Vadillo ha visitado al Monarca para invitarle a la inauguración del Congreso nacional de viticultura, que se celebrará en Pamplona.

**Los nuevos gobernadores**  
Varios de los gobernadores nombrados recientemente han visitado hoy a Canalejas.  
En breve marcharán a las provincias a que se les destinan.

**Proyectos de Hacienda**  
Dícese que el Ministro de Hacienda prepara un proyecto relativo a la tributación de la producción de electricidad y otro, que podría convertirse en ley y proporcionar un gran beneficio al Tesoro, pues por medio de él recaudaría una considerable suma.

**Visitas de generales**  
Los generales Arizón, Garriga, Lozada y Zubia han visitado hoy al Ministro de la Guerra.

**Acercas de las negociaciones**  
«La Epoca» comentando un telegrama que publicaba anoche un periódico, en el cual se decía que en Londres ha circulado el rumor de que Inglaterra se opone a las exigencias demostradas por Francia en sus negociaciones con España, se expresa en estos términos:  
Desconocemos el fundamento de tal rumor; lo único que nos consta es que Inglaterra nos ha dado y acaso nos está dando repetidas pruebas de buena amistad, pero nosotros no debemos perder de vista la situación general de la política europea y la posición que ocupa cada uno de sus factores.  
Prescindir de todo esto sería forjarse engañosas ilusiones».

**Provincias**  
**Huelga solucionada**  
Oficialmente comunican de Oviedo que ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de Duro Folguera.  
Aquellos han logrado ponerse de acuerdo con el director de dicha fábrica.  
**Romanones**  
Ha salido de Sevilla, para Madrid, el Conde de Romanones, acompañado de su familia.  
**Revista militar**  
Dicen de Gerona que Weyler, acompañado de sus ayudantes, pasó en automóvil con dirección a Olot, para revistar el batallón de cazadores de Estella.

**Los conflictos obreros**  
El Gobernador de Zaragoza confirió, por teléfono, con el Alcalde de Epila para informarse del curso de la huelga de los azucareros.  
Parece que los ánimos están muy excitados. Los obreros persisten en su actitud.  
El consejo de administración de la Sociedad Azucarera ha acordado clausurar la fábrica.  
Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

**LA FERIA DE SEVILLA**  
**El tiempo**  
Hoy es el primer día de feria en que se ha disfrutado de buen tiempo, el cual ha contribuido a aumentar la animación.  
Esta mañana y por la tarde, a la salida de los toros, ha estado el Real concurrencísimo, llamando en él la atención lujosos trenes con mujeres de extraordinaria belleza.  
Los bailes en las casetas particulares han resultado lucidísimos.  
**El mercado**  
A pesar del mucho ganado de todas clases que hay este año, hasta ahora se han hecho pocas transacciones que en los anteriores.  
Espérase que mañana, como último día, aumente el negocio.  
**La tercera corrida**  
Con un lleno completo se ha verificado esta tarde la tercera corrida, que ha producido una gran decepción a los aficionados.  
Los toros de Miara no han respondido a la fama de su ganadería, resultando de poco poder y bravura.  
Gallito ha estado detestable en la muerte de los dos que le correspondían, originando sus lúenas ruidosas protestas del público.  
Bienvenida bien en la de uno y mal en la de otro. Con las banderillas superior.  
Gaona afortunado también en banderillas y muy desgraciado en la muerte.  
Solo han sido arrastrados seis caballos.  
El Gobernador ha multado a los matadores por no colocar un peón al lado del picador que

se sitúa cerca del chiquero a la salida de los toros.

### Noticias de Melilla

**Otra agresión de los moros**  
Telegrafían de Melilla que una pareja de caballería que prestaba el servicio de vigilancia en el camino de Yadumen al avance fue agredida por los moros llamados pacos.  
Uno de los soldados resultó tan gravemente herido que murió en la enfermería del avance.

**El Levante**  
Ha amainado algo el furioso temporal de Levante que reina desde hace varios días.  
**Posición fortificada**  
Ha terminado la fortificación de la posición de Sanmar.

En su virtud se ha reducido su guarnición a dos compañías.  
**Extranjero**

### La revolución en Fez

**Un combate.—Llegada de refuerzos.—La bandera francesa.—Renace la tranquilidad.—El general Moitier.**  
En el Ministerio de Negocios extranjeros de Francia se han recibido noticias comunicadas a Tánger por medio de un radiograma desde Fez, según las cuales llegaron a esta población los refuerzos enviados de Mequinez.  
Después de sostener un terrible combate con los rebeldes se apoderaron de las posiciones ocupadas por aquellos.  
El pabellón francés ondea en las terrazas y en los edificios públicos.  
Se ha restablecido la tranquilidad.  
Hoy o mañana es esperado el general Moitier.

**Medida de precaución.—El estado de sitio.—Refuerzos franceses.—Tropas adictas.**  
Dicen de Tánger que a consecuencia de la falta de seguridad en los caminos se ha prohibido que salgan viajeros en dirección al interior del imperio.  
El general Moitier ha pedido autorización al Gobierno francés para proclamar el estado de sitio en Fez.  
Los refuerzos que dicho general ha llevado a la capital del imperio son cinco batallones y medio de infantería, cuatro secciones de ametralladoras, escuadrón y medio de caballería y tres baterías de campaña.  
Créese que tales refuerzos bastarán para sofocar la sublevación.  
Las tropas jerifianas de Sefru continúan adictas al Sultán.

**La situación mejora.—Los saqueos.—Actos de barbarie.—Europeos salvados.**  
En la Legación de Inglaterra en Tánger se ha recibido un radiograma de Fez confirmando que mejora la situación.  
Dice que los revoltosos saquearon los barrios judíos e indígenas en los que hicieron gran número de víctimas y mutilaron horriblemente sus cadáveres.  
Muchos europeos lograron salvarse porque los ocultaron algunos moros notables en sus propias casas.  
Las tropas leales también salvaron a varios oficiales franceses.  
En el barrio donde se halla el Consulado de Francia no ha ocurrido novedad.

**Otras noticias**  
**La revolución en Timor**  
Según los despachos que publica la prensa de Lisboa, toda la colonia de Timor está sublevada, incluso la parte holandesa.  
Dos compañías de infantería con fuerzas de artillería, al mando de Sánchez Miranda, han marchado a dicha colonia en el paquebot portugués «Cabo Verde», floteado con este objeto.

**ULTIMA HORA**  
**Los republicanos de Zaragoza**  
Madrid 21, 5:40 m.  
La conjunción republicano-socialista de Zaragoza ha celebrado una asamblea, acordando los individuos que la forman ingresar en el partido reformista creado por don Melquíades Álvarez e invitar a este para que concurra a un mitin monstro que se verificará en dicha población.

**Francia en Marruecos**  
Comunican de París que el Jefe del Gobierno francés ha conferenciado con el Ministro de la Guerra y con los generales Liantey y D'Amade sobre asuntos militares de Marruecos.

**Otro bombardeo**  
Según despachos recibidos en Constantinopla, la escuadra italiana bombardeó ayer tarde la estación radiotelegráfica de Themenna.  
Los habitantes se refugiaron en las alturas de la población.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-  
ijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



## REPARACION DE MÁQUINAS SEGADORAS GRATIS

### IMPORTANTE

Todas las piezas de recambio para Arados, Gradas, Cultivadores, Segadoras y Trilladoras que se venden en esta casa, no solamente se garantiza su buenísima calidad, sino también de que son exactas á las de las mismas máquinas.

Los labradores que necesitan reparar sus Segadoras pueden hacerlo con la mayor economía, enviándolas á la única casa que cuenta con personal apto para estos trabajos.

Solo pagará el labrador las piezas que en la máquina se coloquen, cuyos precios figuran en mi Catálogo, que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á

**JUAN H. SCHWARTZ**  
AVENIDA DE CERVANTES, 8  
CÓRDOBA

### HEMOGLOBINA HARINA FOSFATADA

del Doctor Luague.  
El mejor alimento para niños y personas débiles.

Pedirlo en las buenas tiendas de ultramarinos.

**Francisco Guerrero Barea**  
Múñices, 7.-Córdoba

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 10-2

VENTA DE PINOS.—Desde el día, hasta fin del mes actual se admitirán proposiciones por escrito en la Administración Excmo Sr. Marqués de Viana, plaza de Don Gómez, núm. 2, de esta población, para la enagenación de 606 pinos de acertero que hay señalados para su corta en la hacienda de la Garosa, de este término municipal. 10-1

VENTA DE VARIOS RESTOS.—Driles, céfiros, piqués; también hay algunos trajes de señora y caballero, camisetas verano, escalas de madera y cajas finas para efectos delicados. Castillo, 5. 10-1

CARRUAJE.—Se vende un elegante factón de paseo. Plaza de la Judería, número 8. 6-1

Pérdida.—Desde la Estación de Cordadilla al paseo del Gran Capitán se ha extraviado un bolso de mano, negro, que contenía varios objetos y metálico. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo á la calle Alfonso XIII núm. 52 se le gratificará si así lo desea. 5-2

DEPENDIENTE.—Para establecimiento de vinos al por mayor se necesita. Razon Cuatro Esquinas, 25 (bodega). 8-3

En la dehesa de Pandollas (Alcalá) se acoge desde el día ganado caballar. Para precio y condiciones en la misma dehesa. 10-4

En la calle Imágenes, núm. 4, se venden un lavabo, una mesa de noche, una cómoda y un armario de luna. 10-4

### Contra el Sol

Gran almacén de cortinas, persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela Alfonso, calle María Cristina, números 19.-Córdoba

El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido en Cortinas persianas á 145 pesetas el metro cuadrado y esteras de judo de todas clases y tamaños. Esteras para delanteras de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase.—No equivocarse: María Cristina, 19 (antes Arco Real). 5-3

VENTA DE LECHE.—Se vende pura, de la sierra, por cuenta del ganadero á 20 céntimos el cuartillo, en la calle Rodríguez Sánchez, número 8 y en San Felipe, núm. 9. 10-3

### LA ARGENTINA

: Antonio Castro Rivas:

Frete á la Calle Nueva, 1, 3 y 5

Gran ocasión.—Se acaba de recibir un inmenso surtido en abanicos japoneses, hueso y nácar, á precio de fábrica; cinturones lona y cuero; moedores para señora; telas de encaje y entredos para adornos de vestidos; géneros de punto, perfumería y bordados. Nota.—Un bote crema Simón 125; 1 cinturón lona dos bolsos charol 0'90; 1 abanico japonés á 0'30, y 1 litro Colonia 2'00. 10-2

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y de herramientas de relojería; un torno universal, una plataforma para hacer y cortar toda clase de ruedas, un torno de arrondir y concluir los dientes de referidas ruedas, un banco ó mesa propia para plato ó relojero, un destapacajas y un buen reloj regulador con caja, larga, de nogal propio para relojería; tres métodos de música de Esclava, varios libros y un diccionario de la lengua española. Darán razón, calle Alfarreros, núm. 64, de 9 á 6 de la tarde. 5-2

Se vende un sofá, seis sillas, dos mecedoras, todo de rejillas. Calle Carlos Rubio, núm. 8. 5-3

Almoneda.—Se hace de un estrado, cómoda, armarios, una máquina sistema Singer y varias cosas. Calle Fitero, número 3. 2-2

Se vende fresa, calle Rodríguez Sánchez, 2. 5-2

Se vende ó se traspasa un establecimiento de bebidas, en la plaza Constitución, conocida por la Corredora. Para informes y detalles, en el mismo establecimiento, situado en el núm. 22. 5-4

## MEDICAMENTOS EMERIN SANGRE - URINARIAS - ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES, PROSTATITIS, CISTITIS, CATARROS, INCONTINENCIA DE ORINA, etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, pesetas 1'50.

El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escurfala, linfatismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El REGENERADOR DE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan á los enfermos las especialidades que á continuación se indican, y es deber sagrado de la prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.

TRIVON ANTIREUMÁTICO para el reumatismo, dolores nerviosos ó neuralgias, jaquecas, homi-craneas, cefaleas, etc.

DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLOROBORATO DE SOSA Y MENTOL para las irritaciones de la garganta, llagas de la boca, procedencia de gástricas, dolores de garganta, vías respiratorias.

SAVIFOR, ELIXIR ESTOMACAL para los catarros crónicos, dispepsia ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, mal gusto de boca, lengua sucia, acedias, dolor de estómago, estreñimiento, indigestiones, diarreas, etc.

JARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOM para los catarros de la laringe, bronquitis crónica, asma, pleuritis, tuberculosis, ronquera, constipado, influenza, gripe, neumonías, etc.

LA GLICO-CARNE CONCENTRADA ESTEVA para debilidad constitucional, demacración excesiva trastornos digestivos, falta de apetito, tuberculos, desarrollo de los niños, estreñimiento, tifus, paludismo, etc.

Dichos productos se venden en Córdoba UNION FARMACEUTICA CORDOBESA--DROGUERIA--CONDE DE CARDENAS, 26.

## CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL" PRECIADOS 11. Madrid

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

**Antonio Ortega**  
HOTEL SIMÓN. -- CÓRDOBA

LISTA de los señores que actualmente emplean en esta provincia la "Registradora National", en sustitución de sus antiguos sistemas de "Cajón abierto."

### Córdoba

- |                                 |                   |
|---------------------------------|-------------------|
| Sres. Sánchez Hermanos.         | Tejidos           |
| D. José Carrillo Pérez.         | "                 |
| " Pedro G. Herrero.             | "                 |
| " Acisclo Carrillo.             | Comestibles       |
| " Esteban Gómez.                | "                 |
| " Fernando Delgado.             | "                 |
| " Manuel Ortega.                | "                 |
| Sres. Puzini Hermanos.          | Confitería        |
| D. José Fernández.              | "                 |
| " Manuel García.                | Restaurant        |
| Sres. Puzini Hermanos.          | Café y Restaurant |
| " Molleja Caballero y Compañía. | Ferretería        |
| D. Alberto Serrano.             | "                 |
| " Antonio A. Morales.           | Papelaría         |
| Sres. Puzini Hermanos.          | Escritorio        |
| D. Manuel Villegas.             | Farmacía          |
| " Enrique Villegas.             | "                 |
| " Juan Pérez Jiménez.           | Pasamanería       |
| " Francisco Yepes.              | Droguería         |

### Montoro

- |                      |             |
|----------------------|-------------|
| D. Francisco Roa.    | Paquetería  |
| " Miguel Mercado.    | Ferretería  |
| " Bartolomé Vacas.   | Farmacía    |
| " Antonio González.  | Comestibles |
| Sres. Roa y Sobrino. | "           |

### Montilla

- |                      |            |
|----------------------|------------|
| D. José Pedraza.     | Ferretería |
| " Bernabé Fernández. | Farmacía   |

### Pueblonuevo

- |                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| del Terrible                   |             |
| D. Rafael Aranda.              | Comestibles |
| " Luis Gómez Sánchez.          | Farmacía    |
| " Ramón Lizaso.                | Comestibles |
| Bujalance                      |             |
| D. Ricardo Latorre.            | Farmacía    |
| " Alfonso Marín.               | Comestibles |
| El Carpio                      |             |
| D. Francisco Gaitán.           | Tejidos     |
| Posadas                        |             |
| D. Rafael Hidalgo.             | Comestibles |
| Pozoblanco                     |             |
| D. Moisés Moreno.              | Farmacía    |
| Priego                         |             |
| D. Antonio Algañil.            | Farmacía    |
| Fernán-Núñez                   |             |
| Sra. Viuda de Miguel Valverde. | Droguería   |
| Villanueva                     |             |
| de Córdoba                     |             |
| D. Antonio Illescas.           | Tejidos     |
| Villa del Río                  |             |
| D. Miguel Lope.                | Farmacía    |

### ALMACEN DE SAL MANRIQUES, 3 -- TELÉFONO 46

Sal común y molida á granel, en sacos y en paquetes.

Sal gema, en bolas, para el ganado.

PÉRDIDA.—De la hacienda Román Pérez el Alto se han perdido dos novillos retintos de tres años. Se agradecerá á la persona que sepa su paradero avisar á la calle Torrijos, núm. 4. 3-3

Se arriendan los pastos, labores y fruto de bellota para toda clase de ganados, en junto ó por separado, por uno ó varios años, de la dehesa de San Rafael (antes Grijuela), en las márgenes del río Guadiato, término de Espiel y Villavieja, á 300 metros de la Estación del F. C. de Alhondiguilla y á seis kilómetros de la de Vacar. Para tratar con D. Manuel L. de Ayala, Cabeza del Buey. 5-2

Se arrienda desde el día un horno de cal, con habitaciones, cuadra y pajar, á espaldas del Matadero público y en terrenos de la huerta de San Antón, y se venden haces de cañas para obras en la Carrera de la Fuensanta núm. 1, cuadruplicado. 10-2

Se arrienda una cuadra cochera con buen patio y agua. Darán razón, Pedro López núm. 43. 3-2

## DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. -- TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBATOS DE FINA COCHURA

para

**SIEMBRA**



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la

de Sevilla.

# EGMAR

# UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Iberica.—S. A. Sevilla.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.  
"BANCO ARAGONÉS," Seguros dotales para niños y niñas.  
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.  
"MUTUA ESPAÑOLA," Asociación de Prev. tuda bajo el Patronato del Banco Aragonés, de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.  
Fídanse prospectos y estatutos  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.  
—Oficinas: calle Alfarreros, núms. 28 y 30.—Córdoba.